

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO _____
FECHA ENTRADA 14/11/21
FECHA SALIDA 14/11/21
DEPTO. OOCC

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 12 de NOVIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de OCTUBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR AMANECER DE LA CONDENA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de DICIEMBRE del año 2021
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL
CERRO CONDENA 1855

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR AMANECER DE LA CONDENA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>NANCY HERNANDEZ HERNANDEZ</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>ALICIA JARA COTIZAREZ</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>JUDITH MELINA GODOY</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

Juan Rojas
12/11/2021
102

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN

Nº DE REGISTRO 6577
FECHA ENTRADA 12 NOV 2021
FECHA SALIDA _____
DEPTO.: OOCC

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.